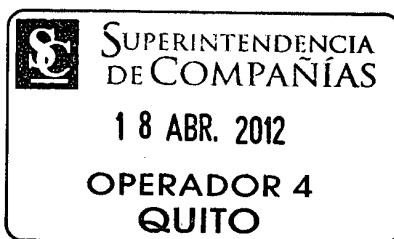


FlowerVillage Cía. Ltda.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas del año 2010

Informe de los auditores independientes



FlowerVillage Cía. Ltda.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas del año 2010

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

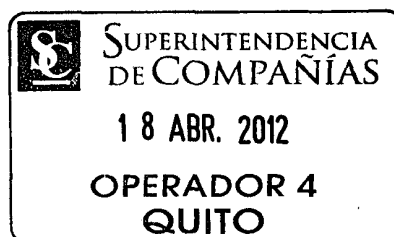
Balance general

Estado de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

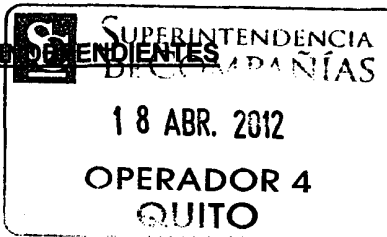
US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIFs Normas Internacionales de Información Financiera

IASB International Accounting Standard Board - Consejo de Normas Internacionales



INFORME DE LOS AUDITORES



A los Socios:
FlowerVillage Cía. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FlowerVillage Cía. Ltda., que comprende los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo de los años que terminaron en esas fechas; así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y las notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC's". Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estén libres de errores importantes, originados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y la elaboración de estimados de contabilidad que sean razonables con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planeemos y efectuemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor; incluye la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, originados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, más no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si los estimados contables hechos por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **FlowerVillage Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

ATTESTING

Énfasis en un asunto

Tal como se explica más detalladamente en la nota 2, los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad descritas en la nota antes mencionada, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de información financiera NIIF's; por lo que los estados financieros adjuntos no tienen como finalidad presentar la posición financiera, los resultados de operación y sus flujos de efectivo de **FlowerVillage Cia. Ltda.**, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

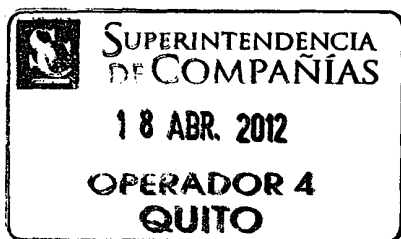
Como se explica en la nota 3 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones importantes con una compañía relacionada del exterior y tal como se indica en la nota 14 a los estados financieros, desde el año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía en base al estudio realizado sobre el análisis de precios de transferencia a las transacciones realizadas con sus compañías relacionadas en el exterior, no ha considerado necesario realizar ningún ajuste adicional.

Quito, Febrero 25 del 2012

Attesting Group

Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665

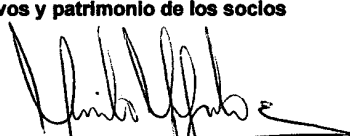
C.P.A. Marcelo Toapanta G.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 17-137



Flower Village Cia. Ltda.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas del año 2010
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2011	2010
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2d	1.450	2.102
Cuentas por cobrar:			
Comerciales, neto de provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro de US\$ 8.389 en el 2011 (US\$ 9.939 en el 2010)	4	887.785	396.960
Otras	5	226.985	155.339
		1.114.770	552.299
Inventarios	6	76.202	81.732
Total activos corrientes		1.192.422	636.133
Activos no corrientes:			
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada	7	492.476	469.859
Plantaciones e invernaderos, neto de amortización	8	395.589	508.710
Otros activos		27.919	30.565
Total activos no corrientes		915.984	1.009.134
Total activos		2.108.406	1.645.267
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios		42.887	66.647
Préstamos bancario	9	79.796	48.551
Cuentas por pagar	10	1.163.053	925.584
Total pasivos corrientes		1.285.736	1.040.782
Pasivos no corrientes:			
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	11	194.123	142.327
Total pasivos		1.479.859	1.183.109
Patrimonio de los socios:			
Capital participaciones	12	160.000	160.000
Reserva legal	12	31.165	23.168
Utilidades acumuladas	12	437.382	278.990
Total patrimonio de los socios		628.547	462.158
Compromisos y contingencias			
	15 y 16		
Total pasivos y patrimonio de los socios		2.108.406	1.645.267
			
			
Ing. Ricardo Delgado Gerente General		CPA, Juan Carlos Acosta Contador General	

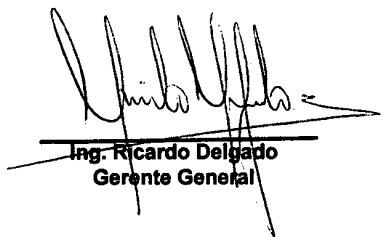
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

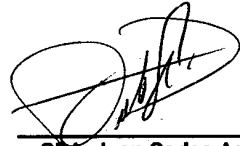
Flower Village Cia. Ltda.

Estado de Utilidades

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas del año 2010
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas		5.308.621	4.622.353
Costo de ventas		<u>(4.300.591)</u>	<u>(3.655.997)</u>
Utilidad bruta		1.008.030	966.356
Gastos de operación:			
Gastos de administración		(371.934)	(284.898)
Gastos de ventas		<u>(219.279)</u>	<u>(230.485)</u>
Total gastos de operación		<u>(591.213)</u>	<u>(515.383)</u>
Utilidad neta de operación		<u>416.817</u>	<u>450.973</u>
Otros egresos:			
Intereses pagados		(20.120)	(40.757)
Castigos de plantaciones, netos	8	(88.217)	(125.150)
Otros egresos / ingresos		(1.811)	(13)
Misceláneos, neto		<u>(34.102)</u>	<u>(42.431)</u>
Total otros egresos		<u>(144.250)</u>	<u>(208.352)</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		272.567	242.621
Participación trabajadores	13	(40.885)	(36.393)
Impuesto a la renta	13	<u>(65.293)</u>	<u>(46.296)</u>
Utilidad neta		<u>166.389</u>	<u>159.932</u>
Utilidad por participación	2 (o)	<u>1.04</u>	<u>1.00</u>


Ing. Ricardo Delgado
Gerente General


CPA. Juan Carlos Acosta
Contador General

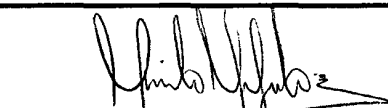
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

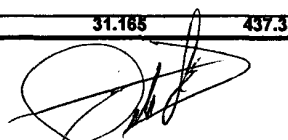
Flower Village Cia. Ltda.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas del año 2010
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital participa- ciones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los socios
Saldos al 31 de diciembre de 2009	160.000	9.857	132.369	302.226
Apropiacion de Reserva Legal	-	13.311	(13.311)	-
Utilidad neta	-	-	159.932	159.932
Saldos al 31 de diciembre de 2010	160.000	23.168	278.990	462.158
Apropiacion de Reserva Legal	-	7.997	(7.997)	-
Utilidad neta	-	-	166.389	166.389
Saldos al 31 de diciembre de 2011	160.000	31.165	437.382	628.547


Ing. Ricardo Delgado
Gerente General


CPA. Juan Carlos Acosta
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Flower Village Cia. Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas del año 2010
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

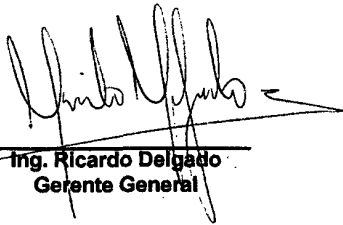
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5.797.896	4.200.384
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(5.467.158)</u>	<u>(2.982.746)</u>
	330.738	1.217.638
Impuesto a la renta	(65.293)	(46.296)
Intereses y gastos financieros pagados	<u>(20.120)</u>	<u>(40.757)</u>
Efectivo neto de provisto por las actividades de operación	<u>245.325</u>	<u>1.130.585</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de inmuebles, maquinaria y equipos, neto	(116.608)	(119.099)
Adiciones a plantaciones	<u>(136.853)</u>	<u>(187.031)</u>
Efectivo neto de utilizado por las actividades de inversión	<u>(253.461)</u>	<u>(306.130)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Sobregiros bancarios	(23.760)	16.229
Prestamo Bancario	94.488	92.300
Pago de préstamo bancario	(63.243)	(95.566)
Pago préstamo socios Largo plazo	-	<u>(845.522)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>7.485</u>	<u>(832.559)</u>
Disminucion neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(651)	(8.104)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>2.102</u>	<u>10.206</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>1.450</u></u>	<u><u>2.102</u></u>

Flower Village Cia. Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo, continuacion

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas del año 2010
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	166.389	159.932
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	(1.550)	3.600
Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipos	93.991	104.286
Amortización de plantaciones	161.757	246.147
Amortización de activos diferidos	14.065	22.009
Ajuste de años anteriores	-	(33.075)
Castigo de plantaciones, neto	<u>88.217</u>	<u>125.150</u>
Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo:	522.869	628.049
Ajustes por cambios en el capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar:		
Comerciales	(489.275)	421.969
Otras	(71.646)	9.835
Disminución en inventarios	5.529	17.854
Aumento otros activos	(11.418)	(21.105)
Aumento en cuentas por pagar	237.470	51.586
Aumento en provisión para jubilacion patronal y bonificacion por desahucio	<u>51.796</u>	<u>22.397</u>
Efectivo neto de provisto por las actividades de operación	<u>245.325</u>	<u>1.130.585</u>


Ing. Ricardo Delgado
Gerente General


CPA. Juan Carlos Acosta
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Flower Village Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Quito el 22 de agosto de 1997. El objetivo principal de la Compañía es cultivar, sembrar, producir, explotar, comprar, vender, distribuir, comercializar, exportar, importar productos agrícolas y/o agroindustriales.

La economía mundial a partir del año 2010 experimentó recuperación de la crisis económica originada años anteriores; este proceso de recuperación es lento y complejo debido a la crisis originada por ciertos países, lo que ha llevado a los principales mercados financieros a una recesión económica, lo cual ha ocasionado el incremento del desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores, lo cual continúa afectando a la economía mundial. El Gobierno Ecuatoriano adoptó varias medidas para prevenir un efecto mayor en la economía entre los cuales se estableció una reducción y restricción a la importación de productos, mediante el establecimiento de impuestos adicionales y el incremento en los aranceles entre otros, con el objeto de incentivar la producción nacional.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y en aquellas situaciones específicas que no están contempladas en las NEC se aplican las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las NEC fueron emitidas en los años 2000 y 2002 y provienen de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad fueron adoptadas en el Ecuador.

Como se explica más ampliamente en la nota 18 las normas contables antes mencionadas están vigentes en la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros de acuerdo a las normas antes indicadas han sido preparados sobre la base de coste histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.

c) Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro se reconoce en los resultados del año en base a una evaluación individual de las cuentas pendientes de cobro, los castigos o reversiones de la provisión se debitan de esta cuenta.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 30 días.

e) Inventario

Los inventarios se registran al costo de adquisición, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan a los costos específicos incurridos. El costo es determinado por el método promedio ponderado. El costo de los inventarios no excede el valor neto de realización.

f) Inmuebles, maquinaria y equipos

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados como sigue:

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los inmuebles, maquinaria y equipos se reconocen como un gasto cuando se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Plantaciones

Las plantaciones constituyen el valor de las plantas e invernaderos, los cuales están registrados al costo y se amortizan por el método de línea recta en función del tiempo estimado de los beneficios económicos esperados determinados por el proveedor de plantas e invernaderos, los cuales estiman de 2 a 5 años, respectivamente.

h) Inversiones a largo plazo

Las inversiones se registran al costo y constituyen certificados de aportación de la Corporación de Promoción Exportaciones e Inversiones "CORPEI".

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen como cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

k) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

l) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

m) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuesto a la renta

El impuesto sobre la renta en Ecuador se calcula utilizando una tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se reduce en 10% en caso de que estas se reinviertan.

o) Utilidad por participación

La utilidad por participación se calcula considerando el promedio ponderado de las participaciones en circulación durante el año. El promedio de participaciones en circulación fue de 160.000 de US\$1 cada una en los años 2011 y 2010.

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 3 – TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 ha efectuado las siguientes transacciones:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas:		
Flores	46.714	888.776
Yemas	41.498	10.365
Costo de ventas - compra de flores	<u>936.223</u>	<u>822.789</u>

La venta de flores es a una compañía domiciliada en el exterior, las cuales se realizan en base a un contrato firmado, el cual tiene un plazo indefinido; los precios de acuerdo al contrato son revisados en forma periódica y en base a las condiciones del mercado. Las ventas de yemas es a una compañía relacionada.

Las compras de flores se efectuaron a una compañía relacionada local.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar - Clientes	46.714	13.391
Pasivos:		
Corriente - Cuentas por pagar - proveedores	<u>370.578</u>	<u>119.350</u>

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las cuentas por cobrar son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes:		
Terceros	849.461	393.508
Compañías relacionadas (véase nota 3)	<u>46.714</u>	<u>13.391</u>
	896.175	406.899
Provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(8.389)</u>	<u>(9.939)</u>
	<u>887.785</u>	<u>396.960</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 180 días y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en los Estados Unidos de América, Europa y el mercado local.

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de provisión para cuentas incobrables de los años terminado el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	US\$	9.939	7.797
Castigos		-	(1.458)
(Reversión) Cargo a resultados del ejercicio		<u>(1.550)</u>	<u>3.600</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>8.389</u>	<u>9.939</u>

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las cuentas por cobrar - otras, comprenden lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA	120.831	64.162
Retenciones en la fuente y anticipos al impuesto a la renta	32.937	34.632
Notas de Crédito SRI	20.794	-
Anticipo a proveedores	29.343	16.861
Empleados y trabajadores	3.867	5.827
Otros	<u>19.213</u>	<u>33.857</u>
	<u>226.985</u>	<u>155.339</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de cuentas por cobrar - impuesto al valor agregado constituye el IVA pagado por la Compañía en la compra de bienes y servicios utilizados en la producción de bienes destinados a la exportación. De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, dicho impuesto es recuperable previa la presentación del reclamo respectivo.

Las retenciones en la fuente y anticipos de impuesto a la renta corresponden valores que terceros retuvieron en las ventas locales realizadas por la Compañía y anticipos de impuesto a la renta pagado por la Compañía. Estos valores son recuperables vía compensación con el impuesto a la renta causado o previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – INVENTARIOS

Los saldos de los inventarios al 31 de diciembre 2011 y 2010, constituyen lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Agroquímicos	29.158	22.969
Materiales y suministros	45.262	57.812
Herramientas	1.118	-
Otros	664	951
	<u>76.202</u>	<u>81.732</u>

NOTA 7 – INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
No depreciables - construcciones en curso	66.565	-
Depreciables:		
Instalaciones	1.164.807	1.164.807
Vehículos	117.201	117.201
Muebles y enseres	26.400	25.183
Maquinaria y equipo	150.854	116.391
Equipo de computación	79.106	64.742
Equipo de comunicación	5.431	5.432
Equipo de oficina	13.608	13.608
Equipo Dental	9.526	9.526
Herramientas	8.524	8.524
Otros	24.679	24.679
	<u>1.600.136</u>	<u>1.550.093</u>
Depreciación acumulada	<u>(1.174.225)</u>	<u>(1.080.234)</u>
Total depreciables	<u>425.911</u>	<u>469.859</u>
	<u>492.475</u>	<u>469.859</u>

Flower Village Cía. Ltda.**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de los inmuebles, maquinaria y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	1.550.093	1.430.994
Adiciones	<u>116.608</u>	<u>119.099</u>
Saldo al final del año	<u>1.666.701</u>	<u>1.550.093</u>
Depreciación		
Saldo al inicio del año, neto	1.080.234	975.948
Gasto del año	<u>93.992</u>	<u>104.286</u>
Saldo al final del año	<u>1.174.226</u>	<u>1.080.234</u>
Valor neto de depreciación acumulada	<u>492.475</u>	<u>469.859</u>

NOTA 8 – PLANTACIONES E INVERNADEROS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las plantaciones e invernaderos, comprenden lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Porcentaje anual de Amortización</u>
Plantaciones	1.198.198	1.260.722	10%
Invernaderos	<u>1.323.193</u>	<u>1.323.193</u>	20%
	2.521.391	2.583.915	
Amortización acumulada	<u>(2.125.802)</u>	<u>(2.075.205)</u>	
	<u>395.589</u>	<u>508.710</u>	

El movimiento de los saldos de las plantaciones e invernaderos por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron los siguientes:

Flower Village Cía. Ltda.**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo:		
Saldo al inicio del año	2.583.915	2.752.999
Compras	136.853	187.031
Erradicaciones	<u>(199.377)</u>	<u>(356.115)</u>
Saldo al final del año	<u>2.521.391</u>	<u>2.583.915</u>
Amortización:		
Saldo al inicio del año, neto	2.075.205	2.060.022
Gasto del año	161.757	246.147
Erradicaciones	<u>(111.160)</u>	<u>(230.964)</u>
Saldo al final del año	<u>2.125.802</u>	<u>2.075.205</u>
Valor neto de amortización acumulada	<u>395.589</u>	<u>508.710</u>

NOTA 9 – PRESTAMOS BANCARIOS

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponden a deuda bancaria con una entidad financiera local obtenida para capital de trabajo y compra de dos activos respectivamente. Los vencimientos son corrientes de 12 a 18 meses y devengan intereses al 11,23% anual.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores		
Locales	481.660	563.362
Exterior	<u>-</u>	<u>34.524</u>
	481.660	597.886
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"		
Nómina por pagar	28.695	21.454
Retenciones e Impuestos por pagar	121.005	66.097
Impuesto a la renta Compañía (Véase nota 13)	14.474	8.669
Compañías Relacionadas (Véase nota 3)	65.293	46.296
Provisiones beneficios sociales	370.578	119.350
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	31.270	28.024
Otras	40.885	36.393
	<u>9.193</u>	<u>1.415</u>
	<u>1.163.053</u>	<u>925.584</u>

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 –JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años que terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	98,128	21,801	119,929
Cargado al gasto del año	19,742	11,902	31,644
Pagos	-	(9,246)	(9,246)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	117,870	24,457	142,327
Cargado al gasto del año	34,945	22,972	57,917
Pagos	-	(6,120)	(6,120)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	152,815	41,308	194,123

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	2011	2010
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	79.118	49.156
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	73.697	68.714
	152.815	117.870

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de incremento salarial	3%	2,4%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,20%
Tasa de descuento	<u>7%</u>	<u>6,5%</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 12 – PATRIMONIO

Capital participaciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 160.000 de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 24% y 25% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente, a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de la participacion de los empleados y trabajadores en utilidades e impuesto a la renta	272.567	242.621
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	<u>(40.885)</u>	<u>(36.393)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	231.682	206.228
Beneficio tributario por empleados con discapacidad	(43.161)	(33.746)
Gastos no deducibles	<u>83.535</u>	<u>12.701</u>
Base tributaria	<u>272.056</u>	<u>185.184</u>
Impuesto a la renta	<u><u>65.293</u></u>	<u><u>46.296</u></u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 24% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, las autoridades tributarias pueden efectuar la revisión de las declaraciones del impuesto a la renta y de los otros impuestos bajo su control de los años 2007 al 2011.

Las autoridades tributarias de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta:

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2012	23%
2013 en adelante	22%

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Por su parte, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Adicionalmente en el cálculo del impuesto a la renta, las siguientes deducciones deben ser consideradas:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Flower Village Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 14 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Renta Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución NAC-DGER2008-464 del 11 de abril del 2008 publicada en el Registro oficial 324 del 25 de abril de 2008, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior por un valor acumulado superior a US\$ 1.000.000 (hasta US\$300.000 hasta el año 2006), deberán presentar en los 5 días posteriores a su declaración anual de impuestos un anexo detallado de las operaciones realizadas; y, aquellas que tengan operaciones mayores a US\$ 5.000.000 (hasta US\$1.000.000 hasta el año 2006), además del anexo antes mencionado deberán presentar el estudio integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas, en función de los métodos y principios establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

La Compañía en el año 2011 y 2010 no tiene operaciones que excedan los US\$5.000.000 con sus partes relacionadas del exterior y las operaciones realizadas se ajustan a los requerimientos establecidos en las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2011.

NOTA 15 – COMPROMISOS

Desde febrero de 1999, la Compañía mantiene suscrito un contrato de carácter indefinido con un tercero domiciliado en el exterior para el uso de licencias de sus variedades de plantas, así como el mismo acuerda la experimentación, explotación, exhibición y promoción en Ecuador. La Compañía en base al contrato firmado se compromete a servir como finca experimental en Ecuador de las variedades de plantas de las que el tercero es el dueño. Por su parte la Compañía está obligada a proveer todo tipo de soporte técnico para la promoción de las variedades de plantas de propiedad de dicho tercero en el mercado ecuatoriano, prestar las facilidades para la exhibición de las variedades cultivadas y reservar ciertas parcelas de tierra cultivable para experimentación para propósitos de evaluación y desarrollo bajo el clima y condiciones geográficas que prevalecen en Ecuador.

El contrato por la naturaleza de esta relación establecida entre el Tercero y la Compañía acuerda no efectuar cargos por regalías sobre las variedades, las cuales pueden ser usadas y explotadas dentro de la Finca de la Compañía.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

En adición a lo mencionado en la nota 13, la Compañía al 31 de diciembre de 2011 mantiene pendiente de resolución, los siguientes asuntos:

- La notificación efectuada el 14 de diciembre de 2005 por el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. RNO-GTR-CDS2005-0318, la diferencia en el cruces de información entre la información consignada en las declaraciones del impuesto a la renta y anticipos del impuesto a la renta, la cual se origina en la compensación efectuada por la Compañía de US\$6.636 correspondiente al saldo de crédito tributario de impuesto a la renta de ejercicios fiscales anteriores con el impuesto causado del año terminado el 31 de diciembre de 2004.

El organismo de control solicito se realicen las gestiones administrativas que permitan aclarar o

Flower Village Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

rectificar las diferencias identificadas, y de ser necesario se consignen los valores a fin de regularizar dichas diferencias. La Compañía, conjuntamente con sus asesores legales con fecha 3 de enero de 2006, enviaron a la Administración Tributaria la respectiva aclaración, señalando sus argumentos de hecho y derecho que le facultaron para efectuar dicho procedimiento de compensación.

El resultado final de estos asuntos a la fecha de este informe no se puede determinar. Los estados financieros no incluyen pasivo alguno que pudiera ser requerido de conocerse el resultado de estas incertidumbres.

NOTA 17 – DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los registros contables de la compañía difieren de los estados financieros adjuntos, debido a una reclasificación efectuada para propósitos de presentación del informe, de los rubros de:

	Según registros contables	Débitos	Créditos	Según Estados Financieros
2011				
Balance General:				
Activos:				
Inmuebles, maquinaria y equipo neto	541.637	-	49.161	492.476
Plantaciones	346.428	49.161	-	395.589
2010				
Balance General:				
Activos:				
Inmuebles, maquinaria y equipo neto	542.578	-	72.719	469.859
Plantaciones	435.991	72.719	-	508.710

NOTA 18 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIFs”

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías. La Compañía debido a que el total de activos es menor a los US\$ 4 Millones se encuentra en el grupo 3, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2010; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 e iniciar sus registros contables en base a NIIFs a partir del 1 de enero del 2012.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado. Además mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12

Flower Village Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones; ventas menores a US\$ 5 Millones y con empleados con menos de 300 empleados aplicaran las NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PYMES".

La Compañía con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control en sesión de Junta General de Socios del 30 de septiembre del 2011 aprobó el plan y cronograma de implementación respectivo y en sesión del 23 de marzo del 2012 conoció los efectos de los ajustes iniciales al 31 de diciembre del 2010, la Compañía acuerdo con el cronograma establecido por el Organismo de Control preparó los estados financieros del año que terminó 31 de diciembre del 2012 en base a las NIIF's.

NOTA 19 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año 2011 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2010.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 13 del 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

